

Datos personales:

Luz María Vergel Velásquez.

Orizaba, Veracruz.

21 de mayo de 1970.

Alcandía Coyoacán, Ciudad de México.

55 39 14 63 22

luzvergel2025@gmail.com

Jueza de Distrito de carrera judicial, adscrita al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Puebla, con sede en Puebla.

Actividad profesional:

Cargos desempeñados dentro del Poder Judicial de la Federación:

Oficial Judicial, Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Veracruz; Oficial Judicial y Secretaria de Tribunal Colegiado en Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; Secretaria de Tribunal Colegiado en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito y Secretaria de Tribunal Colegiado Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

Vencedora en el Segundo Concurso Abierto de Oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en Materia de Trabajo, de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal publicado en el Diario oficial de la Federación el veintidós de septiembre de dos mil veintiuno.

Jueza de Distrito del Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Puebla, con Sede en Puebla a partir de 3 noviembre de 2021 hasta la actualidad.

Otros cargos en el servicio público:

Secretaria proyectista para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz; Agente del Ministerio Público, dependiente de la Procuraduría de Justicia del Estado

de Veracruz (actual Fiscalía General del Estado de Veracruz) y Coordinadora Jurídica de Seguridad Pública en el Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.

Actividades profesionales en la iniciativa privada.

Apoderada legal de Casa Autrey, Sociedad Anónima de Capital Variable; y empresas filiales.

Formación universitaria:

1987. Sistema de iniciación universitaria impartido por la Universidad Veracruzana.

1988-1992. Licenciatura en derecho. Universidad Veracruzana. Cédula profesional 25100604, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

2007-2008. Maestría en Derecho Procesal Constitucional. Universidad Panamericana. Cédula profesional 11409967, Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

2018. Especialidad en Derecho de Trabajo y Justicia Laboral. Escuela Federal de Formación Judicial. Cédula profesional 14597400, Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

2018-2019. Doctorante en Derecho. Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal (plan académico concluido).

Participación entre otros en los siguientes cursos:

Actualización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral; Curso en Materia de Seguridad Social; la Interpretación Constitucional Bajo el Paradigma de los Derechos Humanos; Actualización Reformas Fiscales 2003; Teoría de la Prueba y Actualización Legislativa; Módulo: Materia Civil, en el Instituto de la Judicatura Federal; Monográfico de Contratos del Derecho Romano a los Códigos Civiles Mexicanos; XI Curso de Capacitación para aspirantes a ingresar al Servicio del Poder Judicial del Estado de Veracruz; Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz; Medios Alternos para la Solución de Controversias para Jueces y Empresarios; Comité Consultivo de Controversias Comerciales Privadas del Tratado de Libre Comercio con América del Norte; Especialización sobre Derechos de la Niñez 2002 impartido en el Instituto de la Judicatura Federal y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; El Derecho Sanitario y la Atención Médica, en el Instituto de la Judicatura Federal y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; Capacitación para Secretarios de Tribunales de Circuito; Capacitación para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Capacitación para

Actuarios del Poder Judicial de la Federación, en el Instituto de la Judicatura Federal, Sede Central; Taller Juzgar con Perspectiva de Género, en el Instituto Nacional de las Mujeres; Oratoria como Fundamento de la Argumentación Jurídica, Universidad Nacional Autónoma de México; Taller sobre Transparencia para Secretarios de Órganos Jurisdiccionales, en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.; Cursos sobre Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el Consejo de la Judicatura Federal; Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación; Inducción para Juezas y Jueces de Distrito Especializados en Materia de Trabajo. Segunda Fase; Reforma Judicial 2021, en la Escuela Federal de Formación Judicial.

Otras actividades académicas (congresos, conferencias, seminarios, foros y mesas redondas):

Jornada de Sensibilización Sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral, Primer Encuentro Entre Juzgadores Federales y Académicos; Seminario Derechos de Autor, Derecho Notarial, Seminario Sobre la Nueva Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, Seminario los Juicios Orales Penales en el Estado de Nuevo León, Foro Sobre la Simplificación de la Estructura de las Sentencias de Amparo; Seminario de Derecho Romano de la Universidad Veracruzana, en el Instituto de la Judicatura Federal; Primer Encuentro de Operadores Jurídicos del Nuevo Sistema de Justicia Laboral. Los Avances en la Justicia Laboral en México, en la Escuela Federal de Formación Judicial. Seminario sobre Normas Internacionales del Trabajo.

Actividad académica (docencia y ponencias).

Docente en Universidad de Sotavento; Poder Judicial del Estado de Hidalgo (Jornadas Sobre la Reforma Laboral en México); Poder Judicial del Estado de México (La Oralidad en los Procesos Laborales. ¿Nueva Forma de Litigar los Procesos Laborales?); Casas de Cultura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Diplomado Juicio de Amparo y Seminario Reforma Laboral); e Instituto de la Judicatura Federal (Pensamiento Crítico en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación. Estudios de Especialidad. Ciclo Escolar 2019).

Ciudad de México, 29 marzo de 2025.

Luz María Vergel Velásquez.